



La Ciudad de Buenos Aires renovó su plataforma BA 147. La nueva versión pone a disposición de los vecinos la información de las solicitudes existentes, para que otros ciudadanos puedan apoyarlas y así gestionar de forma colaborativa los servicios que brinda el gobierno como por ejemplo, bacheo, poda, iluminación, higiene urbana, infraestructura, entre otros.

De esta manera, si un ciudadano solicita la reparación de un bache puede compartir esa gestión con sus vecinos para que la refuercen. Cuanto más apoyo obtenga, mayor prioridad tendrá. Esta solicitud quedará visible para todos los vecinos y podrán seguirla mediante la app o la web Gestión Colaborativa, además de tener la posibilidad de subir fotos y mostrar el último estado de situación.

{youtube}Qy5j2lqxuH0?rel=0{/youtube}

Cómo funciona

- Bajate la app a tu celular o tablet desde Play Store o App Store.
- Ingresá a tu cuenta de Mi BA. Podés hacerlo con tu mail, cuenta de Facebook o Google+.
- Buscá la prestación entre los temas más solicitados o con el buscador.
- Cargá la dirección, adjuntá fotos o comentarios para describir la situación y confirmá los datos ingresados.
- Te llegará un mail con el número de trámite, que podés usar para consultar su estado.
- Calificá el servicio para ayudar a mejorarlo.

A la nueva plataforma se puede acceder de tres maneras, la más inmediata es a través de la aplicación para teléfonos inteligentes.

En la Ciudad sólo las empresas de servicios públicos realizan aproximadamente 17 mil aperturas de veredas por mes que deben reparar al finalizar cada trabajo. El control y seguimiento de su reparación, se agilizará con la acción colaborativa de los vecinos, permitiendo así cubrir una mayor superficie en una menor cantidad de tiempo.

A la nueva plataforma se puede acceder de tres maneras, la más inmediata es a través de la aplicación para teléfonos inteligentes. Para operar el vecino debe descargarse la aplicación BA 147 desde Play Store o App Store. La aplicación para dispositivos móviles permite una mayor autonomía, ya que posibilita ingresar una solicitud desde el lugar en que se sitúa el usuario o el trabajo a realizar, utilizando el localizador geográfico (gps) del teléfono y la cámara.

El segundo acceso es mediante la web. Los dos canales web y app funcionan las 24 horas, los 365 del año. Las personas que no cuenten con un acceso a internet o un teléfono celular con datos, podrán comunicarse con la línea 147, para que un operador ingrese la solicitud. Asimismo, el vecino podrá consultar el estado de situación de la solicitud en cualquiera de los canales mencionados y de forma completamente autónoma.

“Las nuevas tecnologías nos permiten abrir a la ciudadanía la información de todas las solicitudes que recibimos y vincular al vecino con el mejoramiento de su cuadra, barrio o cualquier punto de la Ciudad. Lo destacado del nuevo sistema es que, al concentrar las solicitudes, se podrá dar una respuesta más eficiente, en base a un criterio de prioridad para su tratamiento”, agregó Carrillo.

“Gestión Colaborativa de Solicitudes es una nueva manera de interactuar entre el ciudadano y el Estado.” (Facundo Carrillo, subsecretario de Demanda Ciudadana Calidad y Cercanía)

En una segunda etapa, los vecinos también podrán obtener en forma anticipada la información de los trabajos que se realizarán en su cuadra, por ejemplo las aperturas de veredas de las empresas de servicios públicos o las planificadas por obras del Estado. Por ejemplo, la aplicación permitirá informar en tiempo real si una vereda quedó mal reparada o, si por el paso del tiempo, se produjo un hundimiento producto de un trabajo deficiente.

La nueva plataforma BA 147 es parte de la política de gobierno abierto de la Ciudad, que incluye iniciativas de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. Estas políticas activas promueven un gobierno abierto e inteligente, enfocado en mejorar la calidad de los servicios públicos a través de la innovación y la colaboración activa de los vecinos.